



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**Medellín, 07/04/2020**

Señores  
**Asociación Antioqueña de Educación Infantil**  
**Jardinco**  
**Adecopria**  
**OMEPA Antioquia**  
**CONACED Antioquia**  
**Consortio por la Infancia y la Juventud**  
**Andep**  
Ciudad

Cordial saludo,

Sin duda corren tiempos difíciles para todos. La amenaza a la salud pública que se deriva de la pandemia del Coronavirus arrastra además graves implicaciones económicas tanto para las personas naturales como para las empresas y entidades, de todos los tamaños; públicas y privadas.

En atención a su mensaje quiero expresarles mi reconocimiento por la labor que adelantan en todo el ciclo de vida educativo, así como por el acompañamiento a las familias en una etapa fundamental, y en un momento tan complejo para la humanidad.

La Gobernación de Antioquia se solidariza con todas las familias antioqueñas por el momento tan delicado y complicado por el que estamos pasando, en donde está en peligro la vida de todos y cada uno de nosotros, incluidos los niños, niñas y jóvenes.

Ante esta crisis desatada por la pandemia, los gobiernos territoriales debemos priorizar los recursos presupuestales para conjurar la crisis dentro del territorio atendiendo de manera preferencial aquellas relacionadas con la salud y la protección de la vida, y la garantía de derechos vitales tales como la alimentación o incluso el acceso al agua potable. Hemos



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 4 Teléfonos 57 (4) 383 84 00 - Medellín - Colombia



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



estado paso a paso orientados a cumplir las directrices dadas desde el Ministerio de Salud y Protección Social para *“encaminar el sistema educativo al mejor escenario posible en medio de la crisis”*. Y es en éste sentido que no nos es posible atender favorablemente su solicitud de apoyo.

El Gobierno Nacional el 17 de marzo mediante el Decreto 417 declaró la emergencia económica, social y ecológica, durante éste estado de excepción se dictarán las medidas necesarias por parte del Gobierno Nacional para atender la crisis así como para impedir o mitigar la extensión de sus efectos, esperamos esperanzados las medidas que se adopten para el alivio de todas las familias colombianas y de las empresas y entidades prestadoras de servicios así como la reactivación general de la economía.

Reciban mi saludo solidario,

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO  
Secretaria de Educación de Antioquia

